



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO**

**ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-2010-MPT**

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO**

**POR CUANTO:**

El Concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo, en Sesión Ordinaria de fecha 07 de Abril del Año 2010; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en este sentido goza de facultades normativas y reglamentarias en los asuntos de su competencia dentro del ámbito de su jurisdicción de conformidad con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, la Ley N° 29462, "Ley que establece la gratuidad de la inscripción de nacimiento de la primera copia certificada del acta de nacimiento y de la expedición del certificado de nacido vivo, es de aplicación para aquellas dependencias que tengan a su cargo la inscripción de nacimientos, incluidas las Oficinas de Registros Civiles de los Gobiernos Locales que aun no se hayan incorporado al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Que, el Inciso c del Artículo 2° de la norma acotada establece la gratuidad de los tramites; entre otros para la "Expedición de la Copia Certificada del Acta de Nacimiento para la Tramitación del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.). en este caso la certificación registral expedida consigna en un sello o impresión la frase siguiente: Valido solamente para la tramitación del Documento Nacional de Identidad".

Que, la Oficina de Registros Civiles no registra hechos vitales como nacimientos, por haber sido transferidos al RENIEC, sin embargo conserva el acervo documentario y por tanto expide copias certificadas de las actas de nacimiento que conserva en custodia desde su creación hasta los primeros días del mes de marzo del año 2007; siendo necesario la aplicación de la mencionada Ley.

Que, el TUPA de la Municipalidad Provincial de Trujillo, ha sido aprobado por Ordenanza Municipal N° 071-2009-MPT, publicado el diario Oficial de la Región " La Republica", de fecha 30 de Diciembre del 2009.

Que, la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad Provincial de Trujillo, mediante Oficio N° 136-2010-MPT/O.RR.CC., solicita Modificar el TUPA, incorporando un nuevo procedimiento administrativo denominado "Expedición Gratuita de Copia Certificada de Acta de Nacimiento para la Tramitación del Documento Nacional de Identidad" que servirá para, que los menores o mayores de edad tramiten sus Documento Nacional de Identidad.

Que, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/Subgerencia de Planeamiento y Racionalización, mediante Informe Técnico N° 003-2010-MPT-GPP/SGPR, presenta la propuesta del Procedimiento Administrativo denominado : " Expedición de la Copia Certificada del Acta de Nacimiento para la Tramitación del Documento Nacional de





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO**

Identidad ( D.N.I.), este procedimiento ha sido elaborado en virtud a la Ley 29462, en concordancia con el Decreto Supremo N° 079-2007-PCM y Ley 27444, contando con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica y Gerencia Municipal.

Que, estando en lo establecido en el numeral 38.5 del Artículo 38° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, que prescribe que una vez aprobado el TUPA, toda modificación que no implique la creación de nuevos procedimientos, incremento de derechos de tramitación o requisitos, se debe realizar en el caso de Municipalidades por Decreto de Alcaldía, en caso contrario su aprobación se dará por Ordenanza Municipal,

Que, en uso de las facultades que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y con el voto aprobatorio unánime de sus miembros aprobó la siguiente:

**ORDENANZA QUE APRUEBA NUEVO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DENOMINADO "EXPEDICION DE COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO PARA LA TRAMITACION DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION" E INCORPORAR AL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO.**

**ARTICULO 1°** Aprobar el Procedimiento Administrativo denominado "Expedición de la primera Copia Certificada del Acta de Nacimiento para la Tramitación del Documento Nacional de Identidad ( D.N.I.)" e incorporar al Texto Único de Procedimientos Administrativo-TUPA de la Municipalidad Provincial de Trujillo que fue aprobado con Ordenanza Municipal N°071-2009-MPT; el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza.

**ARTICULO 2°** Aprobar el derecho "Gratuito" del Procedimiento Administrativo de "Expedición de la primera Copia Certificada del Acta de Nacimiento para la Tramitación del Documento Nacional de Identidad ( D.N.I.)".

**ARTICULO 3°.** La presente Ordenanza entrará en vigencia el día siguiente de su publicación de acuerdo a Ley

**ARTICULO 4°** Hágase saber de esta disposición a las instancias que corresponden para los fines de su estricto cumplimiento.

**POR TANTO MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA DE ACUERDO A LEY**

Dado en Trujillo, a los trece días del mes de Abril del año Dos Mil Diez.



  
CESAR ACUÑA PERALTA  
ALCALDE  
Municipalidad Provincial de Trujillo

cc.  
GM  
SG  
GPP  
ORR.CC.  
SGPR  
Archivo.

PUBLICADO EN EL DIARIO *LA REPUBLICA*  
EDICION DE FECHA *14 - 04 - 10*

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - ( T U P A )												
N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	Requisitos		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario (Código/ Ubicación)	(en% UIT)	(en S/.)	Auto. mático	Evaluación Previa				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
19	Expedición de la primera Copia Certificada del Acta de Nacimiento; Para la Tramitación del Documento Nacional de Identificación (DNI) LEY N° 29462 publicado 27/11/2009	Datos que aporta el solicitante		Graúilo		x		1	Oficina de Registros Civiles Av. España 742	Funcionario de Registros Civiles		

